



EVENTO RELEVANTE

Asunto: Consumación de Venta de Participación Accionaria (Actur, Allen Sangines-Krause y Jerónimo Bremer) en RLH Properties.

4 de marzo de 2020

En seguimiento a los eventos relevantes difundidos por RLH Properties, S.A.B. de C.V. ("RLH" o la "Sociedad") el 30 de octubre de 2019 y el 3 de diciembre de 2019, así como a los acuerdos adoptados en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 11 de diciembre de 2019 (la "Asamblea"); se hace del conocimiento del público inversionista que la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de RLH que eran propiedad de (i) Activos Turísticos de México, S.A.P.I. de C.V. ("Actur"), y (ii) los señores Allen de Jesús Sangines-Krause ("ASK") y Jerónimo Bremer Villaseñor ("JBV"), por parte de un vehículo propiedad de algunos miembros de la familia Chico, **se ha consumado con esta misma fecha**. Las acciones que fueron objeto de dicha adquisición representan aproximadamente el 27.1% del capital social suscrito y pagado de RLH.

Como consecuencia de lo anterior:

1. La totalidad de los acuerdos adoptados en la Asamblea surten plenos efectos; es decir, (i) las acciones propiedad de los beneficiarios del Plan de Compensación (según dicho término quedó definido en el acta de la Asamblea) que se encontraban afectas a los fideicomisos y sujetas a los términos y condiciones del Plan de Compensación **han quedado liberadas de manera definitiva**, (ii) el pago anticipado de la totalidad de las Cuentas por Pagar (según dicho término quedó definido en el acta de la Asamblea), **se mantiene surtiendo plenos efectos**, (iii) la terminación de las restricciones de venta a las que se encontraban sujetas las acciones de los beneficiarios del Plan de Compensación, **se mantiene surtiendo plenos efectos**, y (iv) la modificación y/o terminación, según sea el caso, de la documentación celebrada con los beneficiarios del Plan de Compensación en el contexto de su establecimiento (incluyendo la liquidación y cancelación de los fideicomisos), **se mantiene surtiendo plenos efectos**.
2. A partir de esta fecha, **surte plenos efectos** (i) la designación de los señores Andrés Chico Hernández y Felipe Chico Hernández, como Co-Presidentes del Consejo de Administración, y (ii) la renuncia de Allen de Jesús Sangines-Krause y Jerónimo Bremer Villaseñor como Presidente y miembro, respectivamente, del Consejo de Administración de la Sociedad.
3. A partir de esta fecha, **surte plenos efectos** la designación del señor Francisco Borja Escalada Jiménez, como Presidente del Comité Ejecutivo de RLH, así como la designación de los señores Andrés Chico Hernández y Felipe Chico Hernández como Miembros de dicho Comité.